

g en su consecuencia este Ayuntamiento. Acuerda
que con letra de las Ordenes q. Mijan sobre
la formacion de la expresada Junta de Cite
para el dia q. el Sr. Presidente tenga por
conbeniente a fin de tratar de su estableci-
miento. y Su. Señalo' la noche del de
manana a las siete horas de ella, enca-
gando se manifestare a los Concejales la pre-
cisa asistencia pues de lo contrario les para-
ra el perjuicio q. huviere lugar; con cuyo
motivo se retiraron el Juidice Contador y De-
portario

sobre uniformidad
de Paraportes en toda
la Prov^a.

Ofrece un Oficio del Sr. Jefe Superior Po-
lítico de esta Provincia su. Vn. Veinte de
Diciembre del Año ultimo ordenando q. para
establecer un sistema igual de Paraportes
en toda ella con arreglo a lo mandado por
la Regencia del Reyno se forme un Cálculo
de los q. puedan necesitarse para todo un
año en este Pueblo. Entendido por este
Ayuntam^{to} Acuerda: Se le conteste mani-
festándole q. seran necesarios unos dos mil
Ejemplares de dho. Paraportes

sobre encendido el
Subdelegado a R^{ta} de
esta Ciudad con el
Ayuntamiento q. el cobro
de la contribucion

Ofrece un Oficio del Sr. Subdelegado de Rentas
de esta Provincia Maritima, su. Vn. Veinte
y siete de Dho. ultimo en q. trasladada quanto
se dice la Dputacion Provincial Mexca
de q. se entienda con esta Corporacion. la

